



San Salvador, 8 de noviembre de 2021

Licenciado
Valentín Argueta
Gerente General
Bolsa de Valores de El Salvador

Licenciado Argueta

Por medio del presente informamos la modificación al pacto social de Banco G&T Continental El Salvador, S.A., para adecuar su contenido a las Normas Técnicas de Gobierno Corporativo emitidas por el Banco Central de Reserva (NRP-17) de acuerdo a lo autorizado en Junta General de Accionistas del 27 de agosto de 2021, la cual ha sido inscrita al número 24 del Libro 4463 del Registro de Sociedades del Registro de Comercio.

Atentamente,



Pamela Mancía
Apoderada General Administrativa
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.